



INFORME COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL 7 JULIO 2021

ASISTENTES:

- Por la Administración: José Narvárez y Carlos Amieba,
- Por las Organizaciones Sindicales: STE-CLM Intersindical (José Luis Ruipérez, María Camacho y Fernando Villalba), ANPE, CCOO, CSIF, FETE-UGT y USO.

HORA DE INICIO: 11:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA:

Lo primero, agradecer su labor a todas las compañeras y compañeros que con su trabajo han aportado un granito de arena para luchar contra la pandemia.

1º Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la reunión del 10 de diciembre de 2019.

Sin alegaciones.

2º Modificación del Reglamento del Comité Regional de Seguridad y Salud Laboral.

Se solicita que el personal laboral se incorpore al comité correspondiente (Funcionarios o Educación), especificando quién pertenece a cada comité en el reglamento. Como no hay acuerdo, se pospone para tratar este tema en el próximo Comité.

3º Memorias de actividades del año 2020 de los servicios de prevención desglosada por sectores:

EDUCACIÓN: Carlos Amieba, en representación del director general, comienza su intervención valorando de manera positiva la memoria en cuanto a forma y fondo, a pesar de haber sido un curso muy difícil. Lo más relevante de la memoria es que hasta marzo la situación fue de normalidad, pero se complicó a partir de la pandemia. Resalta que la vigilancia de la salud recibió 2800 solicitudes, aunque que se tuvo que paralizar esa vigilancia y sólo se hicieron 500 y pico valoraciones debido a que se tuvo que centrar en la pandemia. El comité de principio de curso decidió que la vigilancia de la salud se debía retomar, así se incorporaron 10 técnicos de prevención más. Subraya el agradecimiento a la colaboración de las OOS y, por otro lado, hace constar la coordinación entre los tres ámbitos de la administración. SESCOAM, Educación y Función pública.

STE-CLM: Echamos en falta que no se dictaran unas instrucciones claras para que no hubiese dudas a la hora de aplicar protocolos y tomar medidas ante los casos Covid en los centros educativos, o al menos que se nos escuchase a las organizaciones sindicales, como representantes de los trabajadores y las trabajadoras. Además de una mejor coordinación entre Sanidad, Educación y Administración.

Volvemos a insistir que en las memorias se debe hacer referencia a los Riesgos psicosociales y plasmar esta problemática.

4º Propuesta de Planificación del año 2021 de los servicios de prevención desglosada por sectores:

ADMINISTRACIÓN GENERAL: se hacen dos consideraciones, en primer lugar, se comenzó la vigilancia de la salud en enero y desde septiembre del año pasado se ha estado llevando a cabo un procedimiento de actuación de los casos para el control y seguimiento de los mismos. En segundo lugar, en cuanto a la gestión técnica, se resalta que ha habido aumento de personal en un plan especial de empleo.

EDUCACIÓN: Carlos Amieba, en primer lugar, hace tres puntualizaciones respecto a la **memoria del 19-20**. La primera es que afirma los datos de los protocolos de acoso que se han activado a nivel provincial están reflejados en la misma. Segunda, que las unidades básicas de salud en la planificación se plasmaba que se irían aumentando, y así va a ser. Tercero, que los datos de test de seroprevalencia no están en la memoria porque todo ello aparecerá en la memoria 20-21, al igual que las adaptaciones del puesto de trabajo.

Con respecto a la **planificación**, afirma que nos quedan dos meses para terminarla, pero lo más relevante son los aspectos como la **adquisición de las licencias**, afirma que están usando el software "Dulcinea", empezando con seis licencias. Por otro lado, el mantenimiento de los diez **técnicos/as de prevención** con contrato hasta el 31 de diciembre del 2023 y el del **personal de enfermería** hasta el 31 de diciembre de 2021. En este sentido, resalta que están trabajando los tres sectores a la par en su coordinación. En cuanto a las **evaluaciones de riesgo**, las están llevando a cabo en dos fases: la primera en los centros que la Junta estipula, y la segunda los centros de los ayuntamientos. Otro aspecto en la memoria importante son los **planes de autoprotección**, en aquellos centros que deben tenerlo los están realizando y se informará de ello. En cuanto a la **guía educativa-sanitaria**, ya está publicada la del próximo curso. Además, subraya el asunto de los **simulacros de evacuación**, es algo prioritario en educación, siempre se realizan a principio de curso, no este curso por la pandemia, pero se hizo algo después. Finalmente, resalta el asunto de la **formación**, durante todo el año se han hecho dos ediciones del curso para los coordinadores y los delegados de prevención por el éxito del mismo.

SESCAM: la planificación ya se envió y se ve cómo en el área sanitaria y técnica se sigue potenciando la vigilancia de la salud. Se resalta que se actualizarán las evaluaciones de riesgo, se harán evaluaciones iniciales cuando sea necesario, valorando el riesgo psicosocial, y se potenciarán la formación actualizada con los protocolos. Finalmente, se le dará mayor o menor cumplimiento según avance la pandemia.

STE-CLM

TÉCNICOS PRL: Valoramos positivamente la incorporación de 10 técnicos de Prevención de Riesgos Laborales a las diferentes Delegaciones Prvnciales de Educación, de manera extra, para combatir la Covid-19, así como continuidad hasta 2023 e incluso creemos necesario que se amplíen en número, pues se ha demostrado que son absolutamente necesarios.

Coordinador COVID: se les debería dar una formación específica, al igual que a los Coordinadores de PRL de los centros. Y se debería valorar su trabajo con puntuación, reducción horaria o económicamente.

Mediciones periódicas de CO2: Se deberían tomar mediciones todas las aulas y, sobre todo, en pabellones polideportivos (donde hay actividad física) o comedores (donde se junta gran número de alumnado sin mascarilla durante un tiempo prolongado) donde se encuentran mayores valores de CO2 y, por tanto, habría que tener en especial consideración estos lugares.

SIMULACROS DE EVACUACIÓN: Se solicita que desde la administración hagan recordatorios más frecuentes para los centros que todavía no han entregado los informes de los Simulacros de evacuación, puesto que al haber tanta burocracia en los centros, se les puede haber pasado.

5º Preguntas y sugerencias.

STE-CLM

- Se solicita Información del proceso de vacunación en docentes y alumnos a partir de 12 años a partir del próximo curso.
- Se solicita información del programa “acércate”, funcionamiento y calendario de aplicación
- Se ruega revisar los protocolos, gestión y coordinación entre Educación y Sanidad ante la aparición de un caso Covid en un aula o en el propio centro educativo. Mayor eficiencia entre Educación-Sanidad.
- Se solicita velar por la conciliación familiar en caso de cuarentenas de hijos/as y/o familiares, generando permisos específicos al profesorado sin pérdida de salario.

Finalizado el comité a las 15:00 h